

Los efectos de la crisis ► Las pensiones

Páginas 32 a 35 <<>>

¿Cobraremos la pensión?

Si no se toman medidas, la percepción de esta prestación peligraría dentro de 20 años para los 340.000 beneficiarios que el Gobierno calcula que habrá en Aragón

R.B.L. / R.L.M.
eparagon@elperiodico.com
ZARAGOZA

No hay mucho margen de maniobra y el tiempo apremia. El Gobierno ha tenido que actuar de forma urgente y, según sindicatos, partidos políticos y otros sectores de la sociedad, con cierta «improvisación» para hacer frente a uno de los retos más importantes que tiene España: garantizar el futuro de las pensiones.

Los últimos estudios realizados apuntan que el sistema de pensiones peligraría a partir del año 2023, si antes no se introducen cambios. No obstante, todavía habría cierto margen con la aportación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, que «concedería un respiro hasta el año 2029», sostiene el director del departamento de Estructura Económica de la Universidad de Zaragoza, Antonio Sánchez. No obstante, puntualiza que «no se debería nunca llegar a ese extremo».

► TARDANZA

Los informes de los 90 ya recomendaban introducir cambios

Esta hipótesis (quedarse sin recursos públicos para pensiones en un plazo de 20 años) supondría que, si no se introducen cambios, los 340.000 pensionistas que el Ministerio de Trabajo estima que habrá en Aragón en el 2030 –casi el doble que en la actualidad (173.000)– tendrán muy difícil recibir la pensión, ya que no habría dinero en las arcas del Estado. En el conjunto de España habrá 15 millones de pensionistas dentro de dos décadas.

Medidas impopulares

Antonio Sánchez es uno de los expertos consultados por este diario que sostienen que desde un punto de vista exclusivamente económico, es «lógica» la propuesta de alargar la edad de jubilación o la de elevar el periodo de cotización de 15 a 25 el número de años sobre los que se realiza el cómputo para calcular el importe de la pensión. No obstante, recuerdan que no hay que olvidar la perspectiva social, entre otras, y remiten a la reunión del Pacto de Toledo como la fórmula para buscar una solución de consenso.

Hoy por hoy, alargar la edad



►► Dos ancianos pasean por un parque.

ARCHIVO

de jubilación es la fórmula «más eficaz» para recaudar, según Sánchez. La segunda es elevar el cálculo de la pensión a percibir tomando como base reguladora los últimos 25 años de cotización (actualmente son los últimos 15 años). Así se recogía –como una hipótesis– en la actualización del Programa de Estabilidad 2009-2013, que el Ejecutivo remitió esta semana a la Comisión Europea, y en el que aludía a sus perspectivas sobre las cuentas públicas en ese periodo.

Pero esta medida, igual que alargar la edad de jubilación, resulta impopular. Tanto es así que si se toman como referencia los últimos 25 años de trabajo, las pensiones medias sufrirían una merma de entre el 10 y el 12%. Es decir, una pensión 1.000 euros quedaría reducida a 900 o menos.

De esta forma, las dos medidas (alargar la edad de jubilación y los años de cotización) supondría un importante ahorro

► DIFERENCIAS

La merma sería superior al 10% si el periodo de cálculo llega a 25 años

para el Estado. No en vano, la mayoría de los trabajadores tienen salarios mayores y, por lo tanto, cotizaciones más altas, en los últimos años de vida laboral. Además, al ampliar el número de años sobre el que se realiza el cálculo, se reduciría la cuantía de la pensión. La pregunta ahora es cómo y cuándo hacerlo?

Para el director del departamento de Estructura Económica de la Universidad de Zaragoza, los informes realizados en los años 90 «ya recomendaban acometer la reforma», pero ningún Gobierno se ha atrevido a hacerlo por un tema meramente electoral.

Desequilibrios

En este sentido, Sánchez destaca que «si se generase mucho empleo, habría más cotizantes y no habría problemas para el futuro». Sin embargo, todo apunta a que esto no sucederá. «La esperanza de vida se alarga mientras la tasa de paro crece», argumenta el académico. De hecho, algunos expertos anticipan que el desempleo no bajará de los dos dígitos en España en, al menos, una década. ■

CARTA DEL PRESIDENTE

Rato explica a los clientes la «nueva etapa» de Caja Madrid

AGENCIAS
MADRID

El nuevo presidente de Caja Madrid, Rodrigo Rato, asegura en una carta enviada a los clientes de la entidad que en esta «nueva etapa» la transparencia, eficacia, eficiencia y flexibilidad definirán las posibilidades de éxito de la caja, que apostará por la solvencia y una «mayor ayuda social».

Dice Rato a los «más de siete millones de clientes» de la institución, que «es mucho más que una entidad financiera», que se congratula de que la segunda caja de España cuente con «más de quince mil profesionales que trabajan día a día para dar respuesta» a las necesidades de los usuarios que disfrutaban de un grupo «con unos activos superiores a 191.000 millones de euros y 2.179 oficinas».

Con esta estructura desde Caja Madrid se han destinado «más de 2.000 millones de euros a actividades sociales y culturales que han beneficiado anualmente a más de 12 millones de personas». ■

AUTODENUNCIAS

El Fisco alemán ingresa dinero de arrepentidos

AGENCIAS
BERLÍN

El anuncio del Gobierno alemán de comprar un CD con una lista de evasores fiscales a bancos suizos le ha proporcionado al fisco ya 4,5 millones de euros, aún antes de adquirir la información, gracias a la autodenuncia de un ciudadano que teme encontrarse entre los potenciales acusados. Según informa el semanario Focus, un ciudadano berlinés ha confesado a las autoridades fiscales su depósito ilegal en Suiza y ha prometido devolver los 4,5 millones de euros no declarados a la Hacienda alemana a cambio de no ser encausado.

De confirmarse este caso, el Estado ingresar a gracias a él casi el doble de lo que va a pagar por el CD que presuntamente incluye los datos de más de 1.500 personas que han evadido impuestos. Según el diario Die Welt, en una semana ha habido al menos cincuenta personas que ya se han denunciado a sí mismos. ■